

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**33028** *Anuncio de la Notaría don Juan Ramón Calvo Fuentes sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Juan Ramón Calvo Fuentes, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Moguer,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Moguer (Huelva), calle Pedro Alonso Niño, número 54, alto, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1) Finca.- Número 3.372 de Niebla del Registro de la Propiedad Moguer. Tomo 800, libro 94, folio 139, Inscripción 6.<sup>a</sup> Rústica.- Suerte de tierra montuosa y para rosas, al sitio Arroyo de la Adelfa, llamada "La Fraila", en Niebla (Huelva). Tiene una superficie de terreno de diez hectáreas, cincuenta áreas.

2) Finca.- Número 6.134 de Niebla del Registro de la Propiedad de Moguer. Tomo 669, libro 81, folio 127, Inscripción 5.<sup>a</sup> Rústica.- Suerte de tierra montuosa y para rosas, al sitio Arroyo de la Adelfa, en Niebla (Huelva). Tiene una superficie de terreno de cinco hectáreas, sesenta y dos áreas y cincuenta centiáreas.

3) Finca.- Número 6.135 de Niebla del Registro de la Propiedad de Moguer. Tomo 669, libro 81, folio 129, Inscripción 5.<sup>a</sup> Rústica.- Suerte de tierra, al sitio de Arroyo de la Adelfa y Laguna, en Niebla (Huelva). Tiene una superficie de terreno de tres hectáreas, cinco áreas.

4) Finca.- Número 6.136 de Niebla del Registro de la Propiedad de Moguer. Tomo 669, libro 81, folio 131, Inscripción 5.<sup>a</sup> Rústica.- Suerte de tierra montuosa y para rosas, en Niebla (Huelva) al sitio de Arroyo de a Adelfa y Laguna. Tiene una superficie de terreno de quince hectáreas, setenta y nueve áreas.

5) Finca.- Número 6.137 de Niebla del Registro de la Propiedad de Moguer. Tomo 669, libro 81, folio 133, Inscripción 5.<sup>a</sup> Rústica.- Suerte de tierra al sitio Arroyo de la Adelfa y Laguna, en Niebla (Huelva). Tiene una superficie de terreno de cinco hectáreas, diez áreas y veinticinco centiáreas.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el 21 de octubre de 2014, a las 10:00 horas, siendo el tipo base conjunto para todas las fincas el de seiscientos sesenta y seis mil ciento setenta y seis euros (661.176,00 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el 18 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el setenta y cinco por cien de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el 18 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 23 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad

equivalente al treinta por cien del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un veinte por cien del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Moguer, 19 de septiembre de 2014.- Notario.

ID: A140047742-1